



Anuncio para la contratación de una acción formativa dirigida a la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia: Norma S. Especificación técnica para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible en organizaciones turísticas.

El ITREM, a través del Área de Innovación lleva a cabo la coordinación técnica y la dirección de Calidad de la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia, gestionando la metodología y procesos de trabajo derivados de la Norma UNE EN ISO 9001:2015, Q de calidad Turística y Safe Tourism Certified, así como la plataforma tecnológica de gestión de la Red de Oficinas de Turismo: NEXO, con la finalidad de estandarizar la calidad del servicio de información, disponer de la información regional actualizada, digitalizar los procesos de prestación de los servicios, facilitar la comercialización de los recursos turísticos municipales y mantener una imagen única del servicio en el destino.

Como respuesta a los requisitos de los sistemas de gestión implantados, desarrolla un plan anual de acciones formativas encaminadas a la formación, reciclaje y capacitación de los técnicos de las oficinas de turismo, para su mejora continua y adaptación a los cambios en el entorno y en la prestación de los servicios.

1. Contenidos de la oferta solicitados.

Se solicita presupuesto para la impartición de una acción formativa **destinada a plantear de manera practica el desarrollo de la memoria de sostenibilidad turística** que solicita la norma Q178.501 y la Especificación Técnica de Sostenibilidad en Organizaciones Turísticas (S).

- Contenidos de la memoria de Sostenibilidad.
- Priorización de Objetivos y Metas, consulta a las partes interesadas.
- Plan de acciones. Como identificar objetivos medibles, cuantificables y coherentes con el alcance y las funciones de la oficinas de turismo. Identificación de indicadores de seguimiento.
- Seguimiento, medición y evaluación.
- Plan de comunicación a las partes interesadas.

Fecha: 21/03/2024

Duración : 4 horas.

Medio: On line.

Las acciones formativas se realizarán en formato on line a través del campus virtual del Área de Formación del ITREM (CCT) quien llevará a cabo la gestión de inscripciones y pondrá a disposición la herramienta Zoom para la videoconferencia.

La empresa adjudicataria deberá:

- *Acreditar experiencia en la formación en normas de calidad turística (Q y S) en oficinas de turismo e implantación en el sector turístico de estas normas.*
- *Experiencia en la formación de acciones de turismo.*
- *Desarrollar un entregable / presentación de la acción que será cedido al CCT para su divulgación a través del campus virtual. Se establece en la propuesta de objetivos presentada.*

2. Datos de contacto.





Belén Hidalgo.
Directora de la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia
Belén.hidalgo@itrem.carm.es
968357761

06/03/2024 14:27:46

HIDALGO FERRER, BELEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5ab4bc65-dbbd-4560-679e-005056946280

